



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 2721/2009.-

ZAPALLAR, 27 de Julio del 2009.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.130 de fecha 19.03.92; y Sentencia de Proclamación Rol N° 1063-08 del Tribunal Electoral de la V. Región de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 2892/2009, de fecha 24 de Julio de 2009, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliécer Fuenzalida Comejo.

CONSIDERANDO:

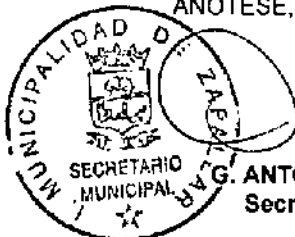
- Memorandum N° 179/2009, de fecha 27 de Julio del 2009, por el Tesorero Municipal.
- Solicitud para rebajar inversiones al capital propio.
- Certificado N° 814/2009, de fecha 26 de Mayo de 2009, por la Municipalidad de Las Condes.
- Certificado N° 240/2009, de fecha 28 de Mayo de 2009, por la Municipalidad de Quilicura.
- Certificados de fecha 26 de Mayo de 2009, por la Municipalidad de Providencia.
- Certificado N° 1163/2009, de fecha 8 de Junio de 2009, por la Municipalidad de Las Condes.
- Solicitud de Declaración de Patente Comercial a nombre de Inmobiliaria e Inversiones Cornella Ltda..
- Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, de fecha 26 de Mayo de 2009, por el Servicio de Impuestos Internos.
- Certificado de Avalúo Fiscal de fecha 15 de Junio de 2009, por el Servicio de Impuestos Internos.
- Certificado de Declaración de Renta Internet, de fecha 19 de Mayo de 2009, por el Servicio de Impuestos Internos.
- Repertorio N° 4120/2003, Constitución de Sociedad Inversiones Cornellá Limitada.
- Delegación de Facultades Fischer Gaysinsky Julio Victor y Otra a Fischer Gaysinsky Julio Victor.

DECRETO:

OTORGASE PATENTE DEFINITIVA, según detalle: con domicilio en Calle

Razón Social	INMOBILIARIA E INVERSIONES CORNELLA LTDA.
Rut N°	77.934.410-K.
Representante Legal	JULIO FISCHER GAYSINSKY.
Rut:	
Rol N°	20.543.
Giro	SOCIEDAD DE INVERSION Y RENTISTA DE CAPITALES MOBILIARIOS EN GENERAL.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.,



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



ELIECER FUENZALIDA CORNEJO
Alcalde (S)

C:Patente Definitiva

DISTRIBUCION:

- 1.- Interesados.
- 2.- Tesorería Municipal.
- 3.- Oficina de Transparencia.
- 4.- Archivo Secretaría Municipal.

CC / CTL / JCRF / GAMD / JBA / ffd.-